Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (0 CASADA)	NOMBRES
DE LA ROSA	**FONTALVO**	**JOSE ALFREDO**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C [X] C.E. [] PAS [] No. 72.272.525

SEXO: F [] M [X]

NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAIS: **COLOMBIA**

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CIASE [X] NUMERO **72.272.525** D-M **31-dic**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA [25] MES [3] AÑO [1][9][8][2]

PAIS **COLOMBIA**

DEPTO **ATLANTICO**

MUNICIPIO **BARRANQUILLA**

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA: **CRA 54 No. 106 - 18 Oficina 604**

PAIS **COLOMBIA** DEPTO **CUNDINAMARCA**

MUNICIPIO **BOGOTA**

TELEFONO 7025851 EMAIL ventas@micentinela.com

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO(LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATRO EQUIVALENTE A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO:							
PRIAMRIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO							
1	2	3	4	X	6	7	8	9	10	X	MES	**11**	AÑO	1	9	9	8	

EDUCACIÓN SUPERIOR(PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLOGIA) TE(TECNOLOGIA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES(ESPECIALIZACION) MG (MAESTRIA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN LA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO				No DE TARJETA PROFESIONAL
UNIVERSITARIO	**10**	**X**		**INGENIERO DE SISTEMAS**	**12**	**2**	**0**	**0**	**4**	**25255198460CND**

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR(R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS
HITECH SERVICES SAS		X	COLOMI

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	CUNDINAM	VENTAS@MICENTINELA.COM

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7025851	DIA 16 MES 02 AÑO 2012	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
INGENIERO DE SISTEMA		**CRA 54 No. 106-54 Oficina 606**

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD

TELEFONO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA MES AÑO	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

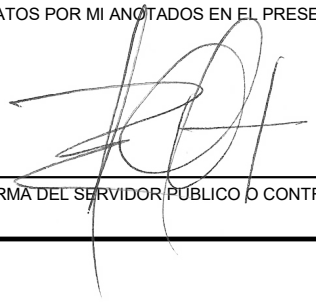
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVICIO PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	**6**	**3**
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**6**	**3**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO _X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN COSNTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON CERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)



FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUIÍ SUMINISTRADA HA SIDO COSNTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL FEJE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN

FACULTAD DE INGENIERÍA
Sede Puerto Colombia
Registro ICFES No. 27094003000800101400

ACTA DE GRADO No. 275

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 3:00 p.m., del día diecisiete (17) de Marzo del año dos mil cinco (2.005), se reunieron en el Auditorio Gloria Orozco de Alvear, de la Fundación Universitaria San Martín, de la Sede Puerto Colombia, los doctores: José Santiago Alvear Orozco, Plenario; Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Santiago Diago García, Director Sede Puerto Colombia; Ingenieros Jorge A. García Torres, Decano de la Facultad de Ingeniería; Horacio E. Varona Grijalva, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería y Luis A. Cobo Campo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas; con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de INGENIEROS DE SISTEMAS, debidamente autorizados por el Consejo Académico según Acta No. 035 del día 17 de Febrero del año 2005, a los alumnos que se relacionan a continuación, quienes acreditaron el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 033 del 9 de Agosto de 1995.

José Alfredo De La Rosa Fontalvo C.C. 72´272.525 Barranquilla L.M. 72272525

Los graduandos cumplieron satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y les otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el título de: **INGENIERO DE SISTEMAS.**

Luego el doctor José Santiago Alvear Orozco, tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: "JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA? Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales.

Estuvieron presentes en la solemne ceremonia las personalidades del Alma Mater, encabezadas por el doctor José Santiago Alvear Orozco, Plenario; doctor Santiago Diago García, Director de los Programas de la Sede Puerto Colombia; los Señores Decanos y Profesores del Claustro Sanmartiniano de la Sede Puerto Colombia.

Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente, y el Señor Rector, dio por terminada la ceremonia, siendo las 4.00 p.m. Para constancia se firma la presente Acta, en Puerto Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo del año dos mil cinco (2.005).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **007786** anotado al folio No. 024 del libro No. 02 de fecha diecisiete (17) de Marzo del año dos mil cinco (2.005). Se expide en Puerto Colombia a los diecisiete (17) días del mes de Marzo del año dos mil cinco (2.005).

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25255198460CND

INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 20/01/2011

JOSE ALFREDO

DE LA ROSA FONTALVO

C.C. 72272525

FUNDACION UNIVERSITARIA

SAN MARTIN

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00086390

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DE_LA_ROSA FONTALVO JOSE ALFREDO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 72272525, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO DE SISTEMAS con Matrícula Profesional Nº 25255-198460 CND desde el (los) veinte (20) día(s) del mes de enero del año dos mil once (2011).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes (abril) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 129108584675837808982322119188060538850.
Emisor del certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 02/04/2019 10:33:15.
Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: LngSO19VqAI25OH7WGDv http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

José Alfredo De la Rosa Fontalvo

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 72. 272. 525 Barranquilla

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Ingeniería

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS diecisiete (17) DIAS DEL MES DE Marzo DE dos mil cinco (2005)

RECTOR DECANO SECRETARIO GENERAL

Registro No. 007766
Acta de Registro: Folio No. 024 Libro 02
Día 27 Mes Marzo Año 2006
Acuerdo 033 Agosto 9/95 del Plenum
SECRETARIA GENERAL

DIPLOMA Nº 6208

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - 1653

Personería Jurídica Res. 58 de 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Programa de **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SISTEMAS**

Acta individual de Grado No. 51102

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veintitres (23) de Septiembre de dos mil once (2011) siendo las 11:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título profesional de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SISTEMAS

a

JOSE ALFREDO DE LA ROSA FONTALVO

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 72272525, quién cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 3779, registrado bajo el No. 33481 del libro No. 29 folio 59.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado firmada por:

HANS PETER KNUDSEN QUEVEDO	RECTOR
LILIANA GÓMEZ DÍAZ	DECANA
ALEXANDRA PERDOMO HERNÁNDEZ	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los veintitres (23) días del mes de Septiembre de dos mil once (2011).

ALEXANDRA PERDOMO HERNÁNDEZ
Secretaria Académica

CATALINA LLERAS FIGUEROA
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Por cuanto José Alfredo de La Rosa Fontalvo C.C.Nº 72272525

Egresado de la Universidad Fundación Universitaria San Martín

ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos de Sistemas

Registrado bajo el Nº 33481 Folio 59 Libro 29 y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre de dos mil Once (2011)

El Rector

El Vicerrector

La Secretaria General

La Decana de la Facultad

El Director de la Especialización

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

3779

Bogotá D.C., 02 de abril del 2019

Señores
GOBERNACIÓN DE
CUNDINARMARCA
Ciudad

Ref: Certificación Laboral

De manera atenta de mediante la presente carta laboral se da constancia que la (el) señor (a) **JOSE ALFREDO DE LA ROSA MONTALVO**, con cedula de ciudadanía **72.272.525 de Bogotá**, se encuentra vinculado (a) a nuestra compañía desde **16 de febrero de 2012**, desempeñando el cargo de **INGENIERO DE SISTEMAS**, teniendo como principales actividades las de:

- Prestar Tecnología y desarrollo de software para el Servicio de Monitoreo de la Red de Frío.
- Diseño y mantenimiento de la plataforma de sistema de monitoreo.
- Actualización permanente del software.
- Diseño e implementación de herramientas en la plataforma para garantizar la satisfacción de las necesidades de los clientes.
- Diseño e implementación de herramientas para que el equipo técnico y de soporte desarrolle sus actividades de manera eficiente.
- Dar soluciones técnicas para garantizar la mejora continua del sistema de monitoreo.
- Vigilar y controlar la seguridad del sistema de monitoreo.
- Crear y mantener las herramientas necesarias para garantizar la seguridad de los datos que maneja el sistema de monitoreo.

Cordialmente;

Oscar Javier Pulido
Represente Legal
javier@hitser.com
Celular: 3174380747
Hitech Services SAS